

CO – PRI – CUV. CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América- US\$)

1) Información General

CO – PRI – CUV. CIA. LTDA. fue fundada el 27 de mayo del 2002 prestando los servicios de vigilancia y seguridad privada., los pilares que se fundamenta su éxito se basan en la selección, formación del personal, la supervisión permanente, la red de comunicaciones y transporte y la calidad del servicio.

El objeto social de la compañía es la prestación de servicios de prevención del delito, custodia móvil en carreteras del país, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales o jurídicas, instalaciones y bienes; depósitos, establecimientos y centros comerciales, e industriales, públicos y privados, conjuntos residenciales, etc.

Su misión es prestar servicios de vigilancia y seguridad privada proporcionando protección y seguridad de bienes de los usuarios en forma eficiente, apoyados en la utilización y manejo continuo de nuestro talento humano en el sentido ético y el gran nivel técnico del grupo de profesionales que laboran en nuestra compañía buscando la excelencia en la atención, sin olvidar el profundo respeto por el ser humano.

2) Principales política contables

Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Base de Presentación

Los Estados Financieros de COPRICUV CIA.LTDA. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Empresa y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

PRINCIPALES POLÍTICA CONTABLES

2.2.1 ACTIVO

2.2.1.1 Efectivo

2.2.1.1.1 Caja General: Se recauda por caja únicamente los ingresos originados en transacciones de contado y crédito, valores que serán consignados o depositados, a más tardar el día hábil siguiente a su recaudo en la misma denominación en que se recibieron, quedando totalmente prohibido efectuar cambios con el dinero recaudado o custodiar valores que no correspondan a la empresa.

2.2.1.1.2 Bancos: La entidad contará con las cuentas corrientes bancarias que de acuerdo a las necesidades deban tenerse; su apertura y cancelación se hará con sujeción a las normas que rigen para las cuentas que manejan recursos de la empresa.

2.2.1.2. Inversiones: Dichas inversiones se realizarán cuando existan excedentes de recursos financieros con la aprobación de la Gerencia General y los cuáles sean demostrados financieramente.

2.2.1.3 Deudores: Representan los derechos de cobro de la entidad originados en desarrollo de actividades relacionadas con el giro de negocio.

2.2.1.3.2 Avances y anticipos

a. Avances a empleados para gastos de viaje y adquisición de bienes y servicios. Los gastos de viaje corresponden a un fondo entre 100 a 200 dólares americanos, se pagaran al beneficiario máximo con tres días hábiles de anticipación con respecto a la fecha de inicio de viaje. El mismo que estará autorizado por la Gerencia General. Los anticipos entregados a empleados por gastos de viaje, serán legalizados dentro del término de cinco días laborales establecido en la normatividad vigente y de acuerdo con los procedimientos establecidos para tal fin. En todo caso los documentos soporte de la legalización deberán radicarse en Contabilidad a más tardar el quinto día hábil contado a partir del día siguiente de terminación del viaje, fecha límite para hacer el registro contable pertinente. De todas maneras, al cierre de cada vigencia fiscal todos los avances deben ser debidamente legalizados. Los empleados responsables de cajas menores y avances o anticipos que incurran en malos manejos se harán acreedores a las

sanciones previstos en los instructivos. Las compras de artículos realizadas con cajas menores o avances estarán sujetas a las normas pertinentes de control fiscal de inventarios sobre bienes de consumo y devolutivos. Con las sumas entregadas por avances sólo se podrán pagar las obligaciones previamente autorizada.

2.2.1.4 Propiedad, planta y equipo. La propiedad planta y equipo representa los bienes tangibles con la característica de permanentes los cuales son adquiridos para el funcionamiento de la entidad, no para ser vendidos. Se deben registrar por su costo de adquisición y ajustar de acuerdo al procedimiento contable fijado por la empresa correspondiente al reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedad, planta y equipo. Con base en esta misma norma su vida útil debe revisarse anualmente.

2.2.1.4.1 DEPRECIACION Y AMORTIZACION

Depreciación de propiedad, planta y equipo: Atendiendo la naturaleza de nuestros activos los cuales son utilizados de manera regular y uniforme en cada periodo contable, la entidad aplica el método de depreciación por línea recta.

Cuando un activo depreciable sea reintegrado al Almacén, pero se tiene la intención de seguir utilizándolo en un tiempo no superior a dos meses, se continuará depreciándolo sin tener en cuenta la interrupción.

Si el tiempo excede del periodo anterior, se suspenderá la depreciación hasta cuando empiece a usarse nuevamente, con la cual se reanudará su proceso de depreciación.

La vida útil debe revisarse anualmente, conforme al procedimiento contable.

2.2.1.4.1.1. Depreciación de activos de menor cuantía

Los activos que con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos establecidos anualmente por la Empresa, se depreciarán en el momento de su activación.

2.2.1.4.2. Actualización: El valor de las propiedades, planta y equipo es objeto de actualización de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con propiedad planta y equipo expedido por las NIIF vigentes. Para tal efecto la entidad contratará de conformidad NIIF vigentes, los servicios de un Perito-Evaluador que cuente con la idoneidad y capacidad para realizarlos; El representante legal de la entidad será quien designe el evaluador y/o los miembros del Comité. Para efectos de cumplir la norma se procederá así:

- El Contador General remitirá mensualmente al departamento financiero y gerencial la relación de muebles totalmente depreciados a efectos de que se verifique las condiciones de utilización en que se encuentran y en caso de ser procedente gestionar su avalúo.

- Al cierre de la vigilancia el Contador General enviara información al Avaluador o al Comité encargado, el detalle de los bienes muebles a los cuales considera se les debe revisar su vida útil en razón a que sus expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, por adiciones, mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia u otros factores.

2.2.1.4.3. Activos de menor cuantía: Se registraran directamente al gasto, los bienes que sean adquiridos por un valor inferior o igual al doble del salario unificado vigente; conforme a los procedimientos contables.

2.2.1.4.4. Baja de activos (obsoletos o inservibles): Apoyado en el Informe presentado por la gerencia determinará los elementos que dará de baja teniendo en cuenta algunos de los siguientes aspectos:

Bienes servibles no utilizables

Bienes no útiles por obsolescencia

Bienes no útiles por cambio o renovación de equipos

Bienes no útiles por cambios institucionales

Bienes inservibles por daño total – parcial

Bienes inservibles por deterioro histórico

Bienes dados de baja por robo

El responsable de la bodega elaborará una relación detallada de los elementos inservibles, obsoletos o elementos que no cumplan con las características necesarias para su uso, y mediante Acta de Comité encargado registrara la baja de los elementos, soporte con el cual se efectúan los registros contables. Así mismo se procederá de conformidad con lo establecido en los procedimientos de la entidad.

2.2.1.5. Cargos diferidos: Las adquisiciones de bienes de consumo se registran en cargos diferidos, una vez suministrados para el consumo o uso se afectará directamente el gasto.

2.2.1.2. Valorización

2.2.1.2.1. Propiedad, planta y equipo: Las valorizaciones corresponden a la diferencia entre el costo neto en libros y el valor de mercado para los bienes raíces o el valor actual en uso para planta y equipo, determinado por los evaluadores que contrate la entidad. Si el avalúo técnico resulta inferior al costo neto, la diferencia se contabiliza como menor valor de la valorización hasta agotarla, y cualquier exceso como provisión.

2.2.2. PASIVO

Para el registro de las cuentas por pagar se aplicará, el principio de causación contable que establece:

Los hechos económicos deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran, es decir en el periodo en que se reciba el bien y la afectación contable se efectúa conforme al procedimiento.

2.2.2.1. Obligaciones laborales: Corresponde a las obligaciones generadas con la relación laboral, en virtud de las normas legales; así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social.

2.2.2.2. Pasivos estimados

a. Provisión prestaciones sociales: Corresponde a las provisiones calculadas mensualmente en la liquidación de la nómina mensual de los conceptos primas y bonificaciones, de cada uno de los empleados.

b. Provisiones diversas: Corresponde a las estimaciones por servicios públicos por los meses facturados al cierre de la vigencia; así mismo se afectará esta cuenta durante el transcurso de la vigencia en aquellos casos en que el proveedor no presente la factura oportunamente, y sean gastos recurrentes.

2.2.3. INGRESOS

Para el conocimiento de los ingresos, se aplica el principio de causación contable que establece: los hechos económicos deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran, es decir en el periodo en que se presente el servicio.

Rendimientos financieros: Por ingresos a crédito

2.2.4. GASTOS

Toda erogación debe documentarse mediante soportes de origen interno o externo, debidamente fechados y autorizados por quienes intervengan en ellos o los elaboren. Así mismo los hechos económicos, deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran, es decir en el periodo que se reciba el bien o servicio. Toda erogación debe estar autorizada por el ordenador del gasto o funcionario autorizado. La mayoría de los pagos a proveedores o terceros se efectúan a través de cheques.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se encuentra conformada por:

	2013	2012
Caja Chica	-	99.82
Banco Pichincha Cuenta Corriente	4.70	-
Banco de Machala Cuenta Corriente	2494.64	676.19
Banco Internacional Cuenta Corriente	22.20	-
Cooperativa San Francisco de Asis	1682.78	-
Banco Pichincha Cuenta Ahorros	<u>3133.22</u>	<u>5440.10</u>
Total	7337.54	6216.11

2) Inversiones Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se encuentra conformada por:

	2013	2012
Inversión Banco Pichincha	<u>500.00</u>	<u>-</u>
Total	500.00	-

3) Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	2013	2012
Cuentas por Cobrar Clientes	84174.84	113313.95
Cuentas por Cobrar Varios	-	793.96
Cuentas por Cobrar Accionistas	<u>9600.00</u>	<u>2490.00</u>
Total	93774.84	116597.91

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar son a la vista, las mismas que no generan intereses.

4) Anticipo Impuestos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	2013	2012
Retenciones Fuente Recibidos	17156.16	15387.77
Retenciones Años Anteriores	<u>37217.57</u>	<u>32973.36</u>
Total	54373.73	48361.13

5) Propiedad planta y equipo

Un resumen y movimiento de propiedades, planta y equipo, al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	2013	2012
Terreno	8000.00	-
Maquinaria y Equipos	1279.10	1279.10
Equipo de Computación	18705.51	18329.00
Muebles y Enseres	10577.56	10297.56
Otros Activos (Armamento)	28900.90	28900.90
Equipo Electrónico	5566.08	5566.08
Vehículos	37159.38	10382.59
Equipo de Comunicación y Monitoreo	6530.17	6530.17
Equipo Fílmico	<u>2408.42</u>	<u>2408.42</u>
	119127.12	83693.82
Depreciación acumulada	-30904.85	-24862.18
Propiedad Planta y Equipo neto de depreciación acumulada	88222.27	58831.64

6) Obligaciones Bancarias

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2013	2012
Banco Pichincha Cuenta Corriente	-	19832.65
Banco Machala Cuenta Corriente	-	13145.12
Sobregiro San francisco de Asis	<u>-</u>	<u>221.29</u>
Total	-	33199.06

7) Proveedores Nacionales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2013	2012
Proveedores Nacionales	<u>67051.24</u>	<u>59525.92</u>
Total	67051.24	59525.92

8) Cuentas Por Pagar Empleados e IESS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2013	2012
Sueldos por pagar	4239.27	12056.63
Décimo tercer sueldo	1817.99	5563.74
Décimo cuarto sueldo	11940.61	4912.71
Aportes al IESS	4689.54	12986.95
Fondos de Reserva	986.56	3650.69
Préstamos Quirografarios	367.36	2813.52
15% Participación empleados	<u>5307.78</u>	<u>201.50</u>
Total	29349.11	42185.74

9) Cuentas por Pagar Fiscales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2013	2012
Retenciones en la Fuente por pagar	358.62	373.12
Retenciones iva por pagar	-	407.89
IVA por Pagar	2541.67	6777.76
Impuesto a la renta personal	<u>64.00</u>	<u>124.00</u>
Total	2964.29	7682.77

10) Impuesto a la Renta Causado

	2013	2012
Utilidad contable	35385.18	1343.34
15% participación trabajadores	<u>-5307.78</u>	<u>- 201.50</u>
Utilidad antes de impuestos	30077.40	1141.84
Deducción por pago a trab discapacid	21666.11	-
Utilidad gravable	8411.29	1141.84
Impuesto a la renta causado	1850.48	262.62

11) Otros Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

Préstamos Socios:

	2013	2012
Ctas por Pagar Sr. Juan Tobar	35579.85	21772.02
Ctas por Pagar Sr. Patricio Rosero	<u>35579.85</u>	<u>21772.02</u>
Total	71159.70	43544.04

12) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2013	2012
Sr. Juan Tobar	5600.00	5600.00
Sr. Patricio Rosero	2200.00	2200.00
Sr. Luis Freire	<u>2200.00</u>	<u>2200.00</u>
Total	10000.00	10000.00

13) Aporte Futuras Capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2013	2012
Capital	<u>180.00</u>	<u>180.00</u>
Total	180.00	180.00

14) Reservas

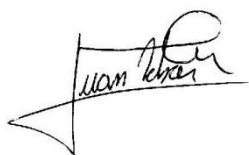
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2013	2012
Reserva de Capital	9082.97	9082.97
Reserva Legal	5006.69	2183.99
Aporte de Accionistas	<u>3800.00</u>	<u>3800.00</u>
Total	17889.66	15066.96

15) Utilidades Acumuladas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2013	2012
Utilidad del Ejercicio 2009	1941.17	1941.17
Utilidad del Ejercicio 2010	1105.48	1105.48
Utilidad del Ejercicio 2011	16609.27	16609.27
Utilidad del Ejercicio 2012	<u>879.22</u>	<u>-</u>
Total	20535.14	19655.92



JUAN ARMANDO TOBAR HEREDIA

GERENTE GENERAL